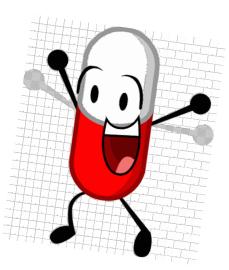
PÍLDORA INFORMATIVA HIGIENE LABORAL – H-7



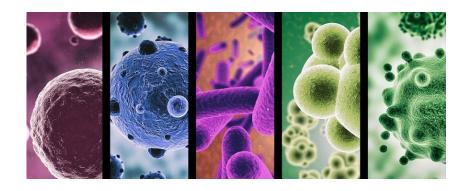
RIESGOS BIOLÓGICOS



Los riesgos biológicos tienen su origen en la manipulación de microorganismos vivos ya que tienen capacidad de reproducción y de transmisión a otro ser vivo (contagio). Comprenden tanto los microorganismos (virus, bacterias y hongos), con inclusión de los genéticamente modificados, los endoparásitos humanos (protozoos y helmintos) y los cultivos celulares. La Directiva 90/679/CEE de 26 de noviembre los clasifica en cuatro categorías dependiendo de su patogenicidad.

Generalmente las vías de entrada son: la digestiva (excepcional en el mundo laboral), la cutánea y la respiratoria y en menor medida la vía ocular y la parental (sangre y mucosas).





Fuente: curso de Salud Laboral. Asunción Calatayud Sarthou y Concepción Cortés Vizcaíno. Tirant lo Blanch .

SATTUI UVEG







